

ORDEN DEL DÍA

1.- Examen y censura de la gestión social; Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.019. Aplicación de resultados del ejercicio.

2.-Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Estado de Información no Financiera del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.